

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iviza. Cabot.

Sale seis veces á la semana

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes:
En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca ó Iviza, franco
de porte. 10
En los demas puntos del rei-
no, id. id. 12
Cada número suelto 1

Espíritu de la prensa.

(De La España.)

La estadística de los recientes motines se aumentó considerablemente en la sesión de ayer. A los de Valladolid, Palencia, Rioseco, Mojados, Badajoz, Benavente y Palma de Mallorca, hay que añadir tres motines mas, que han acaecido en Manzanares, el Morat y el Horcado, segun manifestó ayer el señor ministro de Fomento. Diez motines en ocho dias.

La Asamblea, en presencia de estos sucesos, celebra sesiones tan ociosas como la de ayer. El derecho de pedir, preguntar é interpelar, que es tan ocasionado á producir declaraciones políticas importantes, no sirvió ayer para otra cosa que para poner una vez mas de manifiesto las frecuentes contradicciones que incurrían los individuos que componen el ministerio, y los temores que asaltan, en vista de tan general trastorno, á los partidos que profesan ideas avanzadas. A juzgar por una desdichada pregunta que ayer dirigió al gobierno el señor Rivero, sobre represiones legítimas en Barcelona, el partido democrático abraza la desconfianza de que la anarquía social y política que nos devora, ponga en el trance al gobierno de adoptar en Cataluña y en todo el reino medidas demasiado reaccionarias para los demócratas. Y si paramos mientes en otra pregunta hecha ayer por el señor Alonso (don Juan Bautista), el partido progresista avanzado tiembla tambien, y se apresura á pedir seguridades una y otra vez contra el ejercicio del poder real y contra los golpes de Estado, que apoyándose en el profundo malestar de la nación, aspirasen á disolver á mano airada la Asamblea constituyente.

La voz de los ministros es débil para devolver la confianza y la serenidad al ánimo hondamente conmovido de las

parcialidades políticas. En vano protesta el gobierno que su fuerza le hará superior á tantas contrariedades. En vano se apresura á destruir sospechas, á desvanecer rumores, á acallar desconfianzas. La necesidad de salir de una situación tan angustiosa, inspira al público las soluciones legales posibles: la prensa y la tribuna no son mas que los ecos de aquel sentimiento universal que aconseja determinadas soluciones, las cuales combatidas, apoyadas, denegadas solemnemente por el gobierno, siguen y seguirán cerniéndose en los aires sobre nuestras cabezas, ó presentándose en nuestros horizontes tal vez como un imposible ensueño del deseo, tal vez como el único faro de salvación que divisa el país en la desecha borrasca que amenaza su fortuna, su felicidad y su gloria.

¿Qué son sino vanidad y ruido esas ardientes impugnaciones, que se pronuncian contra los intestos que se atribuyen á este ó el otro poder, á una ú otra influencia? Tales intentos, ó no son de nadie, ó son de todo el país. En el primer caso, es una inmensa felonía colocar una hipótesis, allí donde no tiene fundamento, para vomitar horribles ultrajes contra el poder que en su elevada esfera permanece inmóvil y silencioso, como el cadáver encerrado en su sepultura. En el segundo caso, es decir, si el país abraza el intento de prestar su apoyo moral y su fuerza material contra el espantoso desbordamiento de las pasiones sociales, ¿de qué serviría que la democracia amontonase piedras sobre piedras para arrojarlas contra sus enemigos? Aunque la democracia se compusiese de gigantes, aunque colocase el Pelion sobre el Osa y los Alpes sobre el Pirineo, su sorbería caería hecha pedazos, ante la indignación nacional, sin escalar el cielo de su fantasía, que es el infierno de la humanidad. El trono es la religión política del pueblo y el símbolo permanente de su volun-

tad y de su fé. Lo que concibe el pueblo, el trono lo realiza; y no han saludado siquiera los rudimentos de nuestra historia antigua ni moderna, los que esplican los grandes triunfos de la monarquía por la falsa tésis de la usurpación y de la tiranía de los monarcas. El pueblo fué el génio de las victorias de Carlos V. El pueblo fué el que pidió y obtuvo en los pasados tiempos el sacrificio de esos que ahora se llaman mártires de la libertad, y no fueron tal vez mas que espíritus discolos, ó defensores de odiosos privilegios. La Inquisición misma, por mas que ahora parezca una atrevidad paradójica, fué una institución grandemente popular. ¿Por qué pretenden muchos de nuestros pseudo-liberales atribuir al trono la reacción de 1814? ¿No ven en ella la mano del pueblo, no oyen resonar su voz en defensa de la monarquía absoluta? Entre el trono y el pueblo el antagonismo es siempre accidental y momentáneo: su destino es vivir confundidos é identificados, como la mujer forma posible del gobierno de las sociedades humanas.

No necesitamos decir que las conquistas sucesivas de la civilización á un tiempo mismo regeneran al trono y al pueblo, haciéndolos caminar en dicho concierto dentro de los límites de una libertad prudente y ordenada. ¿Pero son síntomas de civilización los diez motines que acaban de agruparse en el breve espacio de ocho dias, y los catorce mil ejemplares de una oja incendiaria repartidos en una hora en la capital del Principado? Ayer añadió este hecho el señor ministro de la Guerra á los que mas arriba dejamos apuntados. Y si el pueblo y el trono juntamente al contemplar el estrago que causan ciertas ideas anti-sociales las abominan y las condenan, y por medio de un acto decisivo, dentro de la legalidad mas estricta, las aniquilan para siempre, ¿qué valdrán contra su indestructible alianza, amenazas sospechas,

torpes é insensatos desvarios de la pasión ó del interés individual? no invoquen el nombre del pueblo los que predicán, sin saberlo, la guerra social. Ni calumnien al trono los que á la sombra de pretextos políticos son, bajo otra forma, los continuadores de la guerra dinástica. La conciencia del pueblo sugerirá la solución que ha de salvarnos. El pueblo no se querrá suicidar. No querrá morir abrazado en las llamas que humean todavía en las hogueras de tantas ciudades. Cuando la industria, el comercio y la agricultura se vean amenazados de muerte, la solución vendrá, porque aunque no pudiesen realizarla el pueblo ni el trono, la realizaria la Providencia.

El señor Torrecilla preguntó ayer al gobierno si creía indispensable la suspensión inmediata de las cortes en medio de la grave crisis que atravesamos. La contestación del general O'Donnell fué muy significativa. El año pasado, segun recordó, sostuvo que las cortes, con cólera y sin cólera, no debían haberse separado sin cumplir del todo su misión. Y es bien claro que si el año pasado formó ya tal opinión, en el presente la tiene tambien mas enérgica, á medida que circunstancia de no haberse tomado en cuenta tan autorizado parecer, ha dado tal vez lugar á sucesos mas deplorables.

El señor ministro de Fomento leyó un parte telegráfico del señor ministro de la Gobernación, comunicando á la Asamblea la noticia de que ayer ha sido fusilado un incendiario en Valladolid.

Hoy domingo hay sesión. El resto de la de ayer consta en el extracto.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor-correo *El Rey D. Jaime I* ha fondeado en este puerto sin la menor

FOLLETIN.

SUPLEMENTO A EL PADRE COBOS.

Artículo de *El Padre Cobos* correspondiente al número del día 20 de mayo recogido de orden de la autoridad, denunciado por el Promotor Fiscal Sr. Massa y Sanguinete, y absuelto por el Jurado en 19 del corriente.

POESIA PURA.

Aun no hemos vuelto de la sorpresa que nos ha causado nuestro entendimiento, al descargar sobre el papel las siguientes estrofas, en que por lo visto ha querido el autor rivalizar con los cantores del ilustre Duque de la Victoria durante su último viaje. El objeto, segun parece, es proporcionar un grito de guerra á los representantes puros y rojos que pretenden la propagación indefinida de la Asamblea Constituyente y nosotros no podemos hacer mas, en obsequio suyo, que prohibir la composición, si gusta, y rechazar toda participación en ella, si el público no la recibe bien.

Se prohibe expresamente leer estos versos; pero se permite cantarlos, haciéndoles entrar con calzador y á fuerza de cambiar el domicilio de los acentos, en la música del *Himno de Espartero*.

HIMNO

CORO.

¡Que nos van á quitar el oficio!
¡Sostened, chascanautas, la lid!
¡Cortes haya hasta el día del juicio!
¡Cortes, Cortes que no tengan fin!

GRUPO PRIMERO.

Después ¡ay! de haber reconocido que es muy bueno ser Constituyente (porque superabundantemente es mejor que ser Constitucion); estando ya cerca del verano, á veinte de este mes, cuando mas, vuelve á Madrid el Duque y... ¡chascás! nos amaga la disolución.

CORO.

¡Que nos van á quitar el oficio! etc.

FRACCION SEGUNDA.

A fuerza de agua y azucarillos embelesábamos al concurso,

arrimándole cada discurso que podía arden en un candil.

¿Quién escuchará nuestras arengas, si de la tribuna se nos lanza? Pero no perdamos la esperanza, que un oído hay en cada fusil.

CORO.

¡Que nos van á quitar el oficio! etc.

PELTON TERCERO.

Si vence el proyecto de clausura, acabó la higuera de dar higos; ni los parientes ni los amigos del presupuesto disfrutarán. ¡Sus! ¡Sus! ¡A las lenguas! ¡A las lenguas! ¡Guay! que tal vez, si somos echados, al país los nuevos Diputados desconstitucionalizarán!

CORO.

¡Que nos van á quitar el oficio!
¡Sostened, chascanautas, la lid!
¡Cortes haya hasta el día del juicio!
¡Cortes, Cortes que no tengan fin!

Discurso pronunciado en defensa del anterior artículo por el Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala

Quiero empezar, señores Jueces de hecho,

uniendo mi juramento al que vosotros acabais de prestar. Juro yo á mi vez que la completa seguridad de la inocencia del periódico constantemente denunciado, es la sola, la exclusiva consideración que me ha traído á este puesto.

Esta es la primera vez que mi voz resuena públicamente; no me juzguéis tan malvado que quiera comenzar, cometiendo un perjuicio. (Señales de aprobación)

Grave, gravísima es mi situación, caballeros Jurados.

Los brillantes discursos que en este mismo sitio se han pronunciado; discursos cuya elocuencia está presente todavía en la memoria de todos cuyos ecos aun resuenan en nuestros oídos; la notoria habilidad del caballero Fiscal que tengo delante; la inmensa popularidad del periódico acusado; ni carencia absoluta de práctica en ejercicios de esta naturaleza, todo me es contrario; solo vuestra benevolencia me favorece, vuestra benevolencia y mi justicia, y nunca está solo quien de ella se acompaña. (Bien! ¡Bravo!)

Yo no puedo prestar á mis palabras la autoridad que han dado á las suyas los ilustres oradores que en este sitio me han precedido. Yo no soy Diputado Constituyente; yo no soy

novedad, procedente de Barcelona á las ocho de la mañana, en catorce horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 66 pasajeros, entre ellos el diputado á cortes por esta provincia D. Félix Campaner.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 6 del actual. En las *Gacetas* se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto accediendo á la permuta que de sus destinos han hecho D. Eugenio Díez magistrado de Sevilla, y D. Fernando Bagle, de Burgos.

Real orden autorizando á D. Magin Bonet para hacer los estudios de un ferrocarril desde Reus á Montblanch.

Circular de la direccion general de aduanas, dictando reglas acerca de la encañonacion y envio de las declaraciones de consignatarios y notas de cargadores.

Real decreto relevando del gobierno de la provincia de Valladolid á D. Domingo Saavedra.

Otro nombrando gobernador en comision de la provincia de Valladolid á don Patricio Azcarate electo para la de Vizcaya.

Otro reorganizando la escuela especial de ingenieros de minas

Real orden accediendo á lo solicitado por doña Maria Fos y Ferrara, viuda de segundas nupcias que desea la pension de monte pio que le corresponde por viudedad del primer marido y no la del segundo, y declarando que en igual caso, pueden optar las viudas por la pension mayor.

Otra mandando formar un muestrario de efectos para las consultas que ha de resolver la junta de aranceles, para lo cual se solicitarán las muestras á los consignatarios en el despacho de aduanas.

Otra disponiendo que los plomos procedentes del pais que se beneficien en fabrica española adeuden el impuesto de 5 por 100 con arreglo al precio que tengan en los puntos de produccion.

Otra separando del mando del arsenal de la Carraca á don Baltasar Villarino

La relacion de los funcionarios del orden judicial agraciados por los servicios prestados durante el colera morbo.

Un anuncio declarando abierto por todo el mes de julio el pago de los intereses vencidos de las deudas consolidada y diferida, cuyos réditos se abonan por la tesorería de la direccion de la deuda.

Una circular en que por real orden se declara que los pliegos de oficio de los administradores económicos de las diócesis á los habilitados de los partidos eclesiásticos podrán franquearse con sellos oficiales,

pero no los que los habilitados dirijan á aquellos.

Una circular comunicando á los administradores de aduanas una real orden en que se declara vigente el artículo 90 de la instrucción antigua que inhibe á los gobernadores y á cualquiera otra persona que no sea de las mencionadas en el mismo, del movimiento de los expedientes gubernativos instruidos en las aduanas.

Los estados de situacion de las sociedades Crédito mobiliario y Española mercantil.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 5 de julio.

Lo mas notable que ha ocurrido en Valladolid durante la permanencia del Sr. Escosura, es la dimision del ayuntamiento en masa, de que ya nos habló en una de sus últimas cartas nuestro corresponsal de aquel punto. Parece que la municipalidad vallisoletana piensa defenderse publicando una hoja volante que tiene encargo de redactar el alcalde segundo. Es decir que el Sr. Escosura tendrá que haberselas con el ayuntamiento dimisionario, y sabe Dios lo que saldrá de aqui.

Se ha suspendido la ejecucion de dos ó tres mujeres que debían ser puestas en capilla, por que se esperaban de ellas importantes revelaciones. En una correspondencia que publica El Parlamento se dice que habian aparecido unos pasquines en que se pronosticaba que Valladolid será reducido á cenizas, por muchos que sean los fusilamientos.

Las cruces rojas, con que estaban señaladas las casas destinadas al incendio y que se habian borrado, han reaparecido, lo cual prueba que el incendio de las malas pasiones está vivo aun. Los procesos continúan con actividad. El verdugo permanece en Palencia, donde continúa levantando el patibulo.

(España.)

— En Badajoz ha intentado alterarse nuevamente el orden público el dia 28 pidiendo la libertad de los presos. Las autoridades impidieron que estallase el motin

(Epoca.)

— En Melgar de Fernamental, provincia de Burgos, con motivo de haberse subido el precio del pan y de los granos en el mercado del dia 26 del pasado, presentaron algunos grupos de mujeres ante el ayuntamiento, pidiendo que se fijase otro mas módico y que no se permitiese la compra ni estraccion á los especuladores de los granos. Para evitar cualquier desorden y que se turbase la tranquilidad pública, se adoptó por el ayuntamiento fijar los precios en el pan cocido así como tambien el ordenar que por el momento los especuladores verificasen ninguna compra. Serian sobre las dos de la

tarde, y observado que se formaban algunos grupos de personas de ambos sexos en la plaza pública, y que por unas mujeres se detuvieron unas caballerías que habian cargado de grano echando los costales al suelo, la municipalidad se presentó en el lugar de la ocurrencia, y amonestando por los medios prudentes á los que ejecutaban el hecho para que no se pasaran á interrumpir el orden puesto que el ayuntamiento tenia dispuesto lo necesario en el particular, aquellos obedecieron y se retiraron á sus casas. Reunido el ayuntamiento desde el principio de la noche, por haber advertido que se volvian á formar algunos grupos en el propio sentido, permaneció toda ella recorriendo la poblacion encontrándose en varios puntos de la misma diferentes grupos de hombres y mujeres que manifestaban ser su objeto no permitir que los granos de las paneras se estrajeran. En este estado el ayuntamiento les dirigió cuantas amonestaciones creyó oportunas para que se retirasen á sus respectivos hogares, y aquellos obedecieron sin resistencia, á pesar de tomar algunas precauciones y dar aviso á la capital, de donde se le enviaron treinta soldados de infantería diez y seis de á caballo, por lo que pudiera ocurrir.

— Anoche tuvo lugar una larga y satisfactoria conferencia con S. M. la Reina y el Duque de la Victoria. Naturalmente la situacion del pais fué objeto de importantes observaciones entre S. M. y el Presidente del Consejo.

— Segun anunciamos, marcharon á Toledo cincuenta caballos del regimiento estacionado en Arajez. En esta provincia ha habido tentativas frustradas de secundar los desórdenes de Castilla, tomando por pretexto la derrama. Por fortuna, llegó á tiempo la noticia de su represion, y el orden no se alteró en Toledo.

A Guadalajara la han salvado de escenas tumultuosas la presencia de la fuerza y escuela de ingenieros que allí existe. Su brigadier jefe de la misma y las autoridades, se mostraron resultas á recibir á tiros á los que bajo cualquier pretexto alterasen el orden social. Habia llegado el nuevo Gobernador, señor Benedicto, quien desde luego pensaba pasar á Sigüenza con motivo de los sucesos de esta ciudad.

— Ayer ha hecho la policia varias prisiones en esta corte. Ignoramos la causa de ellas, pero sabemos que algunas personas han sido conducidas desde sus casas al Saladero.

Idem 4.

Duron 30 de junio.

Hace algunos dias que varios propietarios de esta villa recibieron anónimos, amenazándolos si no aumentaban los jornales. Como en este pais de costumbres moderadas, y aun respetuosas, jamás se habian notado tendencias de tal género, no hicieron aquellos aprecio de los anónimos, que nunca creyeron fuesen de

los mismos trabajadores; pero bien pronto los sucesos vinieron á demostrar lo contrario, y tambien la triste verdad de que las nocivas doctrinas que desgraciadamente y con tanta profusion se predicaban desde el glorioso julio de 1854, germinan mas de que se cree, y han llegado ya hasta estos rincones en que con tanto respeto guardábanse siempre las rancias costumbres.

A los diez ó doce dias de los anónimos, se presentaron en el tajo de un propietario 17 trabajadores, á media tarde, y encontrándose presente aquel, le dijeron que se retiraban porque no querian trabajar mas; pero que habian de cobrar el jornal por completo. A las reflexiones del propietario asombrado de tan extraño como nuevo suceso, cedieron algunos; pero 8 insistieron con tenacidad, hasta el punto de verse aquel en la necesidad de acceder y ofrecerles el jornal por completo.

Se retiraron los 8 satisfechos ya; pero al poco momento se volvian exasperados, segun decian, de que los demas compañeros habian faltado á su palabra, y con amenazantes voces les invitaron á que dejasen el trabajo y les siguieran; mas viendo que no lo efectuaban, empezaron á apalearlos con los mismos instrumentos de labor.

Al ver el propietario aquella campal batalla, sin que sus ruegos sirvieran á contenerlos, corrió al pueblo, dió cuenta al alcalde, é instantáneamente éste acompañado de varios vecinos, y entre ellos de un oficial de la milicia, fué al sitio en que aun se encontraban golpeándose los trabajadores.

Afortunadamente, la hacienda no estaba lejos del pueblo, y el auxilio no fué tarde, debiéndose á ello el que no hubiese desgracias que lamentar. El alcalde dispuso que el propietario designase los que habian sido agresores; los hizo retirar, y los castigó luego con que pagasen cada uno dos reales de multa en papel, y aqui paz y despues gloria.

La idea de que á los trabajadores les deben remunerar los propietarios en proporcion á las utilidades que sacan de sus haciendas por el trabajo que ellos prestan, se hace oír, y ante ella las exigencias son diarias, ya de aumento de jornales, ya de que les den vino sin tasa, y otras por el estilo, sin que á los propietarios, en manos solo de la Providencia, les quede otro recurso que transigir con todas las peticiones ó abandonar sus haciendas.

Estos han sido los hechos, sin comentario alguno, que bien pueden hacerse teniendo en cuenta que este pueblo, rincón de la Alcarria, es de ciento y pico de vecinos, sin comunicaciones ni contacto mas que con los pequeños lugares limítrofes.

— Las noticias sanitarias de Sevilla son muy tristes. La epidemia se desarrolló el dia 29 con mucha intensidad, de 53 acometidos murieron 44. La gente huía aterrada, las dili-

hombre político; y no soy... ¡asombroso! ni siquiera soy abogado (*Risas*). Pero si bien es cierto que la falta de las cualidades que he enumerado quita autoridad á mis palabras, no lo es menos que me deja mas apto para representar la opinion pública que tampoco es abogado, ni hombre político, ni diputado constituyente.

Escribiendo comedias he aprendido á conocer el corazon del pueblo. Mi profesion de autor dramático me ha puesto en continua inteligencia con él. He estudiado sus generosos instintos, y antes de ahora hé tenido alguna vez la honra de interpretarlos fielmente en la escena española.

Siempre que le he referido alguno de los nobles rasgos de nuestros magnánimos Reyes, he visto en su entusiasta semblante impreso el amor á la Monarquía; siempre que he desarrollado en mis obras dramáticas algun pensamiento moral, sus aplausos me han demostrado la honradez de su corazon; siempre que he apelado al sentimiento religioso, en la expansion de su alma, en las lágrimas de sus ojos he conocido que en España no es posible otra religion que la única verdadera, la eterna y divina de nuestros abuelos. Le conozco bien: puedo representarle; puedo en su nombre defender á El Padre Cobos.

Habéis de permitirme sin embargo, que an-

tes de entrar de lleno en mi defensa, os haga algunas aclaraciones, que juzgo convenientes á mi propósito.

Cuando dije que no soy hombre político, no solo quise daros á entender que vengo á vuestra presencia desnudo de los odios y rencores que engendran las turbulencias políticas, sino que no he pertenecido, ni pertenezco, ni perteneceré á ninguno de los partidos militantes, tales como ahora se encuentran constituidos. —Y no penseis que esto de no pertenecer á ningún partido es una posicion especialísima en que yo solo me encuentro, no: una gran parte de la juventud, la parte mas electa tal vez, la que siente y piensa con mas elevacion, se encuentra en el mismo caso. No se ha afiliado en ningún partido, porque no quiere perder su inocencia antes de pecar (*¡Bien! ¡Bravo!*): porque al afiliarse se haria responsable de crímenes que no solo no ha cometido, sino que ha lamentado en el fondo de su alma; porque los partidos representan el desengaño, y ella aspira á representar la esperanza. ¡Oh! Cuando esa juventud despierte de su letargo, y poderosa con su inocencia, y mas poderosa aun con el descrédito de los que puedan ser sus enemigos, escuche los clamores de la patria, comprenda sus males y tienda la mano á remediarlos, no empezará, no, por unirse á ninguno de

los viejos partidos. tales como hoy se encuentran; empezará, por citarlos todos á un gran juicio. A los vencidos les dirá: «Pudisteis hacerlo todo; pudisteis labrar la ventura de la patria y os pareció mas conveniente entreteneros en labrar vuestra propia ruina vuestras discordancias, vuestros errores abrieron ancha puerta á los errores ajenos. Sois responsables de unos y otros. A los vencedores podrá preguntarles: ¿Quiénes sois vosotros? ¿Qué significais en el terreno de los hechos ni en el terreno de la ciencia? Lanzados por un momento y casualmente en medio de los dos verdaderos enemigos, el principio de autoridad por una parte protegiendo la sociedad, la anarquía erigida en principio con diferentes disfraces de la otra, vosotros, débiles y temblorosos estorbos, ¿qué conseguireis en medio de esos dos poderosos ejércitos? ¿Evitar la pelea? No. Ya está señalado el dia del combate, y es cercano. Conseguireis que por un instante, y solo por un instante los enemigos no se vean el rostro; pero apesar nuestro se mirarán frente á frente: se lanzarán á la batalla: desapareceréis: os tragarán como arista traga el fuego (*Bravo, bravo*). No sois nada. La Juventud es la vida; la vida no puede unirse á un cadáver. No conteis con nosotros.» A los que han de vencer podrá igualmente decirles: «Que habeis hecho del noble sentimiento de la libertad? Lo habeis deshonrado: lo habeis prostituido hasta el extremo de que

apenas hay ya una persona de verdadera inteligencia que se atreva á pronunciar el nombre santo de libertad, sin hacer algunas salvedades, como si se tratara de una palabra mal sonante. Libertad, dicen los unos, pero no como la entiende *La Soberanía Nacional*. Libertad, exclaman los otros, pero no linage Libertad, repiten aquellos, pero no licencia, sangre y escándalo.» Las antiguas comunidades de Castilla clamaban simplemente ¡Libertad! Y todo el mundo entendia lo que querian decir (*estrepitosos aplausos*.) El rencor de la envidia, el despecho de la impotencia y la ambicion revuelta con la ira, son los auxiliares que engruesan de continuo vuestras poderosas falanges. Os llamais maestros de un pueblo, y habeis empezado á cumplir vuestra alta mision predicándole el recelo la codicia, la venganza, la impiedad y la blasfemia; y todo esto para que, fecundado con este torrente de cieno, creza, puro y frondoso el árbol de la libertad ¡oh! No conteis con nosotros (*Se repiten los aplausos*.)

El Sr. Presidente: Advertido al público que si vuelve á Perturbar el orden, aunque con harto sentimiento mio, mandaré despejar el local. Puede continuar el defensor.

(Se continuará.)

gencias y vapores salían atestados y no se encontraba ya billete en ningún carruaje. El duque de Rivas ha tenido que fletar por su cuenta un vapor, para marchar á Cádiz.

Idem 5.

— No creemos que haya fundamento para decir como hoy hace un periódico que el duque de la Victoria piense muy en breve pasar á Logroño.

— La Gaceta de hoy confirma la exactitud de nuestro corresponsal de Palencia al decirnos que iban á ser puestos en capilla cinco incendiarios. Hé aquí el parte que hoy publica.

El capitán general de Castilla la Vieja, en despacho telegráfico del 4 de julio á la una de la tarde, dice á este ministerio lo siguiente:— Esta mañana han sido fusilados cinco incendiarios. Mañana debe ser ajusticiada una mujer. Reina tranquilidad completa en todo este distrito militar.

— Ayer por la tarde hemos tenido el gusto de ver á SS. MM. pasear á pié en el Prado. La numerosa concurrencia que acude á este paseo se agrupaba en su rededor con visibles muestras de respeto y cariño.

Idem 6.

No deja de hablarse de nuevos trastornos y de temores de que surjan en varios puntos. Ultimamente se ha hablado de un incendio cerca de Andújar, no sabemos si efecto de una desgraciada casualidad ó de las mismas causas que los ocurridos en Castilla la Vieja.

Urge calmar la ansiedad pública y que el país entre en un estado normal y definitivo, porque sus fuerzas no pueden resistir tan largo período de anarquía.

— Leemos en La Epoca de anoche:

«Dícese que solo se espera la venida del ministro de la Gobernación para tratarse en consejo medidas de grande importancia política. Todo el mundo espera acontecimientos de cierta gravedad durante el interregno parlamentario.»

— El diputado demócrata D. José Ordas Avechilla ha fallecido en Zaragoza.

Partes telegráficas eléctricas.

No han llegado los de Madrid.

Paris, lunes, 7 de julio.

La órden del día en el senado es el proyecto de regencia.

El *Monitor del ejército* dice que las pérdidas del ejército francés en Oriente, desde 1.º de mayo de 1655 hasta igual día de 1856, han sido de 62,492 hombres.

La *Emancipación belga* dice que pronta el Austria á ofrecer una reparación á la Francia, desea que se presente ocasión para dársela con motivo del asesinato de un soldado francés en Giurgewo.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Francia.—Paris 6 de julio, por la mañana.—«El *Morning Post* publica un nuevo artículo contra los gobiernos de Roma y Nápoles.»

— En una correspondencia particular de Paris del 4 de julio que publica el *Mensajero del Mediodía* leemos los párrafos siguientes:

«El conde Walewski ha ido á Hamburgo ó á Hamburgo? Mientras que la mayor parte de los periódicos hacen tomar á nuestro ministro de negocios extranjeros la primera de estas direcciones, se afirma en los círculos diplomáticos que M. Walewski se ha dirigido á Hamburgo, donde debe tener una entrevista con varios diplomáticos extranjeros.»

Desde esta mañana se reúne gran multitud en el Crédito mobiliario, porque esta sociedad empieza á pagar los intereses y los cupones, como también los intereses y cupones de diversos ferrocarriles mas ó menos dependientes de su administración.»

— Escriben de Roma al *Diario de los Debates* con fecha 28 de junio:

«El Padre Santo partirá pasado mañana para Puerto de Anzio, donde posee una quinta á orillas del mar, la antigua quinta Albani. Probablemente no estará allí mas que algunos días, y regresará á Roma para habitar el Quirinal. Dicese que el motivo de este viaje no es solamente el deseo de tomar algún descanso, sino que se asegura que el rey de Nápoles debe venir á en contrar al Padre Santo, quien dará á uno de los hijos del rey la primera comunión y le administrará el sacramento de la confirmación. Es probable también que el jefe de la Iglesia trate

directamente con el rey algenas de las graves cuestiones pendientes entre la corte de Nápoles y la de Roma, relativamente á los conventos, á la enseñanza pública en el reino de Nápoles, y á la gran cuestión inútilmente agitada hace tantos siglos; que se llama la *monarquía de Sicilia*.—Nos bastará decir sobre este último punto que por una bula de Urbano II, cuyo original no ha podido producirse jamás, y que la corte de Roma ha declarado siempre apócrifa, los reyes de Sicilia, y después de ellos los emperadores y reyes de Nápoles pretenden aun en tener Sicilia todos los poderes eclesiásticos de un legado á *latere*, con toda la autoridad que ordinariamente se dá á este título.»

PALMA.

Publicaciones oficiales.

Gobierno militar de la isla de Mallorca.

Orden de la plaza del 10 de julio de 1856.

Mañana viernes 11 del actual se celebrará consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra el soldado de la tercera compañía del 2.º batallón del regimiento infantería de Luchana Antonio Aguilar León, acusado de haber abandonado la escolta de presidiarios, en cuyo servicio se hallaba empleado el día 8 de mayo último; cuyo acto tendrá lugar bajo la presidencia del Sr. Coronel del referido cuerpo D. Francisco Salsedo, en su casa alojamiento, asistiendo como vocales seis capitanes del espresado regimiento.—La misa del Espíritu Santo se dirá á las siete y media por un capellán del mencionado cuerpo en la iglesia de las Misionas.

Lo que se hace saber en la órden de este día para conocimiento y asistencia de los señores oficiales de los cuerpos de esta guarnición francos de servicio con arreglo á ordenanza.—El Brigadier Gobernador interino.—Juan Diaz de Morales.

TESORERIA DE HACIENDA PÚBLICA

DE LAS BALEARES.

Por disposición del Sr. Gobernador de la provincia queda desde hoy abierto el pago de la mensualidad de junio próximo pasado á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería. Palma 10 de julio de 1856.—P. S.—Miguel Tous.

Revista de periódicos.

(Del día 9.)

EL DIARIO DE PALMA.

Nada publica de redacción.

EL GENIO.

Inserta un segundo artículo sobre cereales, en el cual despues de sacar deducciones del primero, de hablar de carestía, de la clase obrera, y su jornal de baratura, abatimiento y miseria, de precios fijados por el gobierno, de permitida introducción etc. etc. viene á parar á Valladolid, Rioseco y otros puntos, sacando á colación los enemigos de la situación actual y lo conveniente que es vivir prevenidos contra falsas instigaciones que tiendan á destruir la grande obra de nuestra reorganización política encomendada á las Cortes constituyentes.

EL PALMESANO.

Publica una aberración, una originalidad y un delirio dedicados á su colega el *Genio* y el siguiente:

FINIS CORONAT OPUS. Cierta joven calavera, cansado ya de llevar una vida disipada, dijo: me voy á casar.—Buscó novia, y al mes justo tar=juntamente con su amante=la bendición recibió al pié del altar=juntamente con su amante=la bendición conyugal.=Ella que le conocía=de mucho tiempo al marchar=del templo le dijo,=«Jura=que el tonto otra vez no harás»=El contestó algo alligido.=«No volveré á tontear,=que acabo de caer ahora=la postrera necesidad».

504

EL VIZCONDE

No se veía un solo erizado, y todas las puertas estaban cerradas.

—Bueno! Calma perfecta, dijo Artagnan; soy el primero que despierta en la casa: vamos á vestirnos.

Pero esta vez estudió para no dar al traje de Mr. Artagnan aquella rigidez paisana y casi eclesiástica que antes afectaba; por el contrario, apretándose mas y abotonándose de cierta manera, supo dar á su persona un poco de aspecto militar, cuya ausencia tanto había asustado á Aramis.

Hecho esto, y sin usar ó sin fingir usar de cumplimientos para con su amigo, se entró de improviso en su habitación.

Aramis dormía ó fingía dormir.

Un gran libro estaba abierto en su pupitre de noche, y aun ardía la palmaria. Esto era mas de lo preciso para probar á Artagnan la inocencia de la noche del prelado, y las buenas intenciones de su despertar.

El mosquetero hizo precisamente con el obispo lo que el obispo había hecho con Porthos.

Le dió un golpe en el hombro.

Aramis fingía evidentemente dormir, porque en vez de despertarse de pronto, él que tan ligero tenía el sueño, se hizo reiterar la advertencia.

—Ah! ah! sois vos, dijo estirando los brazos. ¡Qué buena sorpresa! En verdad que el sueño me había hecho olvidar que tuviese la dicha de poseeros. Qué hora es?

—Yo no sé, dijo Artagnan un poco cortado; temprano, segun creo; pero ya sabeis que aun me dura esa maldita costumbre militar de despertarme con el día.

—¿Quereis tal vez que salgamos ya? preguntó Aramis; me parece muy de mañana.

—Será como queráis.

—Creia que estabamos convenidos en montar á caballo á las ocho.

—Es posible; pero yo tenía tantas ganas de veros, que me he dicho: mientras mas pronto, mejor.

—Y mis siete horas de sueño? dijo Aramis.

—Pero me parece que en otro tiempo erais menos dormilon que ahora; teniais la sangre mas viva, y jamas se os encontraba en la cama.

—Justamente, á causa de lo que me decis, me gusta ahora hacer esto.

DE BRAGELONNE.

501

—Para deciros que es menester marchar.

—Marchar?

—Sí.

—Para dónde?

—Para Paris.

Porthos saltó en la cama y cayó sentado, fijando en Aramis sus enormes y asombrados ojos.

—Para Paris?

—Sí.

—Cien leguas? dijo.

—Ciento cuatro, replicó el obispo.

—Ah! Dios mio, suspiró Porthos volviéndose á acostar, como uno de esos niños que luchan con su aya para ganar una ó dos horas de sueño.

—Treinta horas de caballo, añadió resueltamente Aramis. Ya sabeis que hay buenos puestos de refresco.

Porthos movió una pierna y dejó escapar un gemido.

¡Vamos! ¡vamos! amigo mio, insistió el prelado con una especie de impaciencia.

Porthos sacó la otra pierna del lecho.

—¿Y es absolutamente preciso que yo marche? dijo.

—De toda necesidad.

Porthos se incorporó sobre sus piernas y comenzó á conmovier el pavimento y las paredes con su paso de estàtua.

—¡Chito! ¡Por el amor de Dios querido Porthos! dijo Aramis; vais á despertar á alguien.

—Ah! Es verdad, respondió Porthos con una voz de trueno; lo olvidaba; pero tranquilizaos.

Y al decir estas palabras dejó caer un cinturón cargado con su espada, sus pistolas y una bolsa, cuyos escudos se escaparon con un ruido vibrante y prolongado.

—¡Qué raro es esto! dijo con la misma voz.

—¡Mas bajo, Porthos, mas bajo!

—Es verdad.

Y en efecto, bajó la voz un semi-ono.

—Decia pues, continuó Porthos, que es cosa rara que nunca está uno mas torpe que cuando quiere ser ligero, ni mas alborotador que cuando quiere ser mudo.

—Es cierto; pero hagamos mentir al proverbio, Porthos; démonos prisa y callemos.

Boletín comercial.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL



REY D. JAIME I.

de fuerza de 200 caballos,
al mando del alférez de navío graduado
D. GABRIEL MEDINAS,

saldrá de este puerto el sábado 12 del corriente a las seis de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los cuales ofrece sus espaciosas cámaras y el mas esmerado trato.

Se despacha en la plaza de las Copiñas número 44, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

CORRIDA DE TOROS



en la ciudad de Valencia, para los dias
25, 26 y 27 de julio de 1856.

La empresa de este nuevo y hermoso vapor de 200 caballos de fuerza, cuyas espaciosas cámaras y rápido camino le han grangeado las simpatías del público, continuando la costumbre de hacer algun viage á Valencia y con motivo de tener que celebrarse en la propia ciudad tres corridas de toros en los dias 25, 26 y 27 de los corrientes, ha acordado que dicho buque salga de este puerto para el de aquella el miércoles 23 del actual y de Valencia para regresar directamente

á Palma el lunes 28 del mismo.—Admite carga y pasajeros.

Precios de ida.

Cámara de popa. 80 rs. vn.
Idem de proa. 60
Sobre cubierta. 30

A la vuelta los mismos precios.

Lo despacha en esta el infraescrito, plaza de las Copiñas núm. 44, y en Valencia D. Ramon Fortuñy del Comercio, plaza de Villarasa. Palma 7 de julio de 1856.—El Director, Jaime Miró Granada.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES

Mallorquin y Barcelones.

La sociedad ha acordado hacer un viage extraordinario á Valencia, sin ninguna escala, con uno de sus paquetes, con motivo de las tres corridas de toros anunciadas en aquella plaza para los dias espresados, saliendo de este puerto el miércoles 23, y permaneciendo en el del Grao, para mayor comodidad de los pasajeros, hasta la tarde del lunes 28 en que emprenderá su viage de regreso directamente á esta.

PRECIOS. Cámara de popa, ida, 80 rs.—Cámara de proa, id., 60.—Sobre-cubierta, id., 30. De vuelta, los mismos precios.

Lo despacha en Valencia D. José Campo, del comercio. Palma 7 de julio de 1856.—Miguel Estade y Sabater, administrador.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 8.

De Iviza en 8 horas vapor Mallorquin, capitán Balaguer, con 47 pasajeros y balija.
De Valencia en 5 dias laud San Jose, de 46 toneladas, patron Seguí, con patatas.

DESPACHADOS.

Dia 7.

Para Iviza vapor Mallorquin, capitán Balaguer, con 30 pasajeros.
Para Barcelona javeque San Francisco, capitán Mezquida, con un pasajero.
Para Setubal bergantin barca sueco Triton, capitán J. H. Therenston.
Para Santa Pola laud Pamela, capitán Felany.

Para Calpe laud San Antonio, patron Pau, con un pasajero.

Dia 8.

Para Attea laud San Antonio, patron Selles.
Para Ciudadela laud Tres amigos, patron Prats, con 2 pasajeros.
Para Mahon laud Carmen, patron Vivó, con 6 pasajeros.

Boletín religioso.

Santo del dia de mañana.

SAN PIO I, PAPA Y MÁRTIR.

CULTOS.

Mañana en Santa Cruz, al toque de oraciones, se practicará la devocion del Smo. Corazon de Jesus, que tiene lugar todos los viernes.

En las Mifionas al anochecer se practicará dicha devocion, siguiendo todos los viernes de cada semana.

El domingo del que rige an la iglesia de san Francisco de Asis al anochecer, se cantarán solemnnes completas en preparacion á la fiesta de San Buenaventura.

Variaciones atmosféricas de hoy.

HORAS.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	19 grad	28 2	80
12 del dia.	20	28 2	81
4 de la tarde.	20	28 2	80

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las — 4 hs. 41 ms.

Pónese á las — 7 » 19 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 horas 4 ms. 56 s.

Anuncios.

Alquileres.

Está para alquilarse un local que puede servir tanto para establo como para almacen, sito dentro el zaguan de la imprenta Balear. En la misma darán razon.

Al lado de la Universidad hay un primer piso para alquilar; en el segundo darán razon.

Ventas.

Se vende un carro de recreo con todos sus arreos, de cabida de seis personas. Darán razon en casa del guarnicionero calle de San Miguel.

HISTORIA

DE LA

Espugnacion de Sóller

por el ejército de Occhiali capitán Pachá de Túnez y victoria ganada por los vecinos de aquella villa en 11 de mayo de 1561,

POR

JOAQUIN MARIA BOVER,

Caballero de la insigne orden Constantiniense de la Espuela de Oro, etc., etc.

Un cuaderno de mas de 200 páginas impreso en magnifico papel satinado, orladas las páginas y de letra enteramente nueva—8 rs.

Véndese en la *Imprenta Balear.*

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. GABRIEL BIZANES,
calle de San Francisco, núm. 30.

—Ya veis que hago cuanto puedo, dijo Porthos poniéndose las botas.
—Muy bien.
—¿Parece que la cosa es urgente?
—Es mas que urgente; es grave, Porthos.
—Oh! Oh!
—Artagnan os ha interrogado, no es verdad?
—A mí?
—Sí, en Belle-Isle?
—Nada absolutamente.
—Estais seguro, Porthos?
—Pardiez!
—Es imposible, acordaos bien.
—Me preguntó que hacia allí y le dije que topografía. Hubiera querido decirle otra palabra de que los servisteis cierto dia...
—La castramentacion.
—Eso es; pero jamas he podido acordarme.
—Tanto mejor; qué mas os ha preguntado?
—Quien era Mr. Gotard.
—Y qué mas?
—Quien era Mr. Jupenet.
—¿No ha visto por casualidad nuestro plano de fortificaciones?
—Sí tal.
—Ah diablo!
—Pero perded cuidado; yo habia borrado vuestra letra con goma, y era imposible suponer que hubieseis querido darme algun aviso sobre los trabajos.
—Es que nuestro amigo tiene muy buenos ojos.
—Pues que temeis?
—Temo que todo se haya descubierto, Porthos; se trata de prevenir una gran desgracia. He dado orden á mis gentes de que cierren todas las puertas, y no dejarán salir á Artagnan antes del dia. Vuestro caballo está ensillado, y antes de las cinco de la mañana habreis andado quince leguas. Venid.
Entonces Aramis comenzó á vestir á Porthos pieza por pieza, con tanta celeridad como lo hubiera hecho, el mas hábil ayuda de cámara. Porthos, mitad confuso, mitad aturdido, se dejaba vestir y se confundia en escusas.
Cuando estuvo dispuesto, lo agarró Aramis de la mano y lo guió, haciéndole poner con precaucion el pié sobre cada peldaño de la es-

calera, impidiéndole que se agarrase á las puertas, y llevándolo como si él fuese el gigante y Porthos el enano.
En efecto, un caballo ensillado aguardaba en el patio; Porthos montó en él.
Entonces tomó Aramis el caballo por la brida y lo guió sobre el estiércol esparcido en el patio, con la intencion evidente de apagar el ruido: al mismo tiempo le pellizcaba las narices para que no relinchase.
Ya en la puerta exterior, Aramis detuvo á Porthos, que iba á marcharse sin preguntar siquiera para que, y le dijo:
—Ahora, amigo Porthos, á Paris sin parar un minuto; comed á caballo, bebed á caballo; pero no perdays un instante.
—Está dicho, no me detendré.
—Esta carta para Mr. Fouquet; cuesto lo que cuesto, es menester que la tenga mañana antes de mediodia.
—La tendrá.
—Y pensad en una cosa, querido amigo.
—En cuál?
—En que correis detras de vuestro diploma de duque y de par.
—Oh! oh! dijo Porthos con los ojos brillantes; en ese caso iré en veinticuatro horas.
—Tratad de hacerlo.
—¿Pues soltad la brida, y adelante Goliath!
Aramis soltó efectivamente, no la brida, sino las narices del caballo. Porthos bajó la mano, pié en los dos ijares, y el animal, furioso, salió á galope.
Aramis siguió con los ojos á Porthos mientras pudo, y entró en el patio cuando lo hubo perdido de vista.
El cuarto de Artagnan permaneció tranquilo.
El criado que estaba de guardia á su puerta no vió ninguna luz ni oyó ningun ruido.
Aramis cerró la puerta con cuidado, mandó al lacayo que se acostase, y él mismo se metió en cama.
Artagnan nada sospechaba realmente, de modo que creyó haberlo ganado todo cuando se despertó á las cuatro y media de la mañana. Y corrió en camisa á mirar por la ventana que da al patio.
El sol nacia.
El patio estaba desierto, y ni aun las gallinas habian abandonado sus pértigas.